

## COMUNICACIÓN

7200  
CE7214

20251030047813

El Tarra, 10 de Diciembre de 2025

Señor(a)

**URIEL CARRASCAL**

KDX -303-080 VRD EL ESPEJO - VDA EL ESPEJO - EL TARRA

Teléfono 111111111

Correo Electrónico

El Tarra, Norte De Santander

**Referencia:** N° de cuenta: 470992-1

Radicado número: 28578432 de 19 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): URIEL CARRASCAL

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Uriel Carrascal identificado con cédula 88296153, en calidad de propietario, solicita reportar poste de madera caído con redes en el suelo, usuario manifiesta tiene varios meses sin servicio de energía. Id trafo 3T02358.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud, le informamos que, debido a la cantidad de eventualidades presentadas en la regional Ocaña y zonas aledañas, no ha sido posible dar atención inmediata al evento motivo de su inconformidad.

Sin embargo, tenemos conocimiento de la situación y, dentro de la programación designada, se proyecta la consecución del material requerido para atender el caso en el transcurso del primer trimestre de 2026.

Cabe resaltar que la empresa no descarta la posibilidad de realizar el trabajo antes de la fecha mencionada, para lo cual se están adelantando las gestiones necesarias. Pedimos disculpas por las molestias ocasionadas y agradecemos su comprensión.

En CENS, nuestro propósito es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos cada solicitud con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento del marco normativo vigente: la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad

en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP  
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	<b>FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.</b>
<b>NÚMERO USUARIO:</b>	<u>470992</u>
<b>PETENTE:</b>	<u>URIEL CARRASCAL</u>
<b>TIPO DE RESPUESTA:</b>	<u>General</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>Acto</u> <input type="checkbox"/>
<b>RADICADO ENTRADA / FECHA:</b>	<u>28578432 19/11/2025</u>
<b>RADICADO DE SALIDA / FECHA:</b>	<u>20251030047813 10/12/2025</u>
<b>Fecha de fijación:</b>	<u>19/01/2026</u>
<b>Fecha de desfijación:</b>	<u>23/01/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá vencida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."